

Guayaquil, 30 de Abril del 2009.

Señores
COMERCIO EXTERIOR S.A. COMEXTESA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la compañía COMERCIO EXTERIOR S.A., presento a usted mi informe correspondiente al ejercicio económico 2008, de conformidad con la resolución pertinente dictada por la Superintendencia de Compañías.

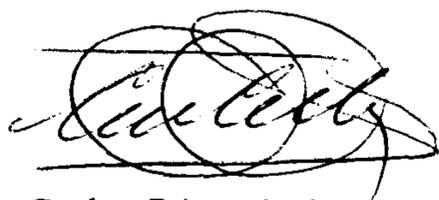
El plan de negocios trazado para la empresa, se ha logrado cumplir en un cien por ciento, lo cual considero es aceptable a la luz de los resultados arrojados en los estados financieros, como los comento a continuación.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales se presentaron con normalidad no habiendo hechos importantes que mencionar.

El ejercicio económico presentó una utilidad antes impuestos de \$6.719,13 dólares americanos, lo cual es satisfactoria para el sector de servicios en el cual nos desarrollamos.

Para el actual ejercicio, y si los planes trazados se cumplen, nuestras expectativas son lograr éxito deseado, y que nuestra compañía cumpla con las funciones para la cual fue creada.

Atentamente,



Carlos Pérez León,
Gerente General.

